



Resolución de Secretaría General

N° 006-2025-MINEDU

Lima, 13 de enero de 2025

VISTOS, los documentos que conforman el Expediente N° UPP2025-INT-0016493 y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, mediante Resolución Ministerial N° 637-2024-MINEDU, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 010: M. de Educación, por la suma de S/ 13 225 912 066,00 (TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SESENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el artículo 45 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias, del Capítulo II Ejecución Presupuestaria, del Título IV Proceso Presupuestario, de la referida norma;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, vigente en virtud de la Novena Disposición Complementaria Final y la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el acápite i) del literal a) del numeral 24.1 del artículo 24 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, para las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, en el caso de las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, el Titular del Pliego

EXPEDIENTE: UPP2025-INT-0016493

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: C666DF



emite una resolución autoritativa a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GN de la citada Directiva;

Que, el literal a) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 008-2025-MINEDU, establece que el Titular del Pliego 010: M. de Educación delega en la Secretaria General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2025, entre otras, la facultad de aprobar o formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, el numeral 78.1 del artículo 78 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, autoriza al Ministerio de Educación a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, para el financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas, hasta por el monto de S/ 624 481 197,00 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último;

Que, los numerales 78.2 y 78.3 del artículo 78 de la Ley N° 32185, disponen que el financiamiento al que se hace referencia en el numeral 78.1 se efectúa progresivamente y en etapas a través de transferencias. Cada transferencia se efectúa en base a los resultados de la ejecución de los recursos asignados en el presupuesto institucional de los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y en base a la ejecución de la transferencia previamente efectuada, salvo la primera transferencia; precisando que, el Ministerio de Educación aprueba mediante Resolución Ministerial, hasta el 28 de febrero de 2025, la relación de intervenciones y acciones pedagógicas, condiciones y/o disposiciones complementarias que se deberán cumplir para la transferencia y ejecución de los recursos a que hace referencia el citado artículo en el marco de la normatividad de la materia;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 00003-2025-MINEDU, se aprueba la relación de intervenciones y acciones pedagógicas y la Norma Técnica denominada *"Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025"* (en adelante, la Norma Técnica), con el objetivo de orientar la adecuada implementación, transferencia y ejecución de las intervenciones y acciones pedagógicas en las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana, así como en los Gobiernos Locales de Urarinas, Napo, Sepahua, Atalaya - Raimondi y de Ramón Castilla, en el marco de lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley N° 32185;

Que, mediante los Memorándums N° 00929-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, N° 01281-2024-MINEDU/VMGI-DIGC, N° 00765-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE, N° 00768-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE y N° 00294-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD; y los Oficios N° 00406-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE, N° 02567-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA y N° 01057-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA, la Dirección General de Educación Básica Regular, la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, la Dirección General de Desarrollo Docente, la Dirección de Gestión de Recursos Educativos, la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística, y la Dirección General de Educación Básica

EXPEDIENTE: UPP2025-INT-0016493

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: C666DF



Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, respectivamente, sustentan y solicitan la habilitación de recursos a favor de las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana para financiar las siguientes intervenciones y acciones pedagógicas: i) Concursos educativos de Arte y Cultura, ii) Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, iii) Implementación de la Iniciativa Pedagógica "Wiñaq", iv) Implementación de la Iniciativa Pedagógica Orquestando, v) Implementación de la Iniciativa Pedagógica Expresarte, vi) Pago de propinas de los Promotores Educativos Comunitarios y el pago de pasajes, viáticos y/o movilidad local de profesores coordinadores en el marco de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de gestión directa del ciclo I y II, vii) Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria, viii) Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales, ix) Implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundario de Educación Básica Regular, x) Implementación de Servicios de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular, xi) Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas, xii) Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias educativas descentralizadas, xiii) Estrategia de supervisión al servicio de gestión privada de educación básica, xiv) Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, xv) Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO), xvi) Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica, xvii) Distribución y almacenamiento de los materiales y recursos educativos a las instituciones educativas, a través de las direcciones y/o Gerencias Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, xviii) Cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, en el marco del Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica en Lima Metropolitana y xix) Fortalecimiento de los servicios educativos en los centros de educación básica alternativa para la atención de estudiantes con discapacidad, de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica;

Que, mediante el Informe N° 00029-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, de la Unidad de Planificación y Presupuesto y los Memorándums N° 00016-2025-MINEDU/SPE-OPEP y N° 00017-2025-MINEDU/SPE-OPEP de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, se sustenta y solicita la aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras del Pliego 010: M. de Educación, hasta por la suma de S/ 44 467 494,00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos disponibles existentes en la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para habilitar recursos presupuestarios para el financiamiento de la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas señaladas en el considerando precedente;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de



EXPEDIENTE: UPP2025-INT-0016493

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: C666DF

Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y la Resolución Ministerial N° 008-2025-MINEDU, por la que se delegan facultades y atribuciones a diversos funcionarios del Ministerio, durante el Año Fiscal 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: M. de Educación para el Año Fiscal 2025, mediante Habilitaciones y Anulaciones Presupuestarias entre Unidades Ejecutoras, hasta por la suma de S/ 44 467 494,00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, de acuerdo con el detalle contenido en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Pliego 010: M. de Educación instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin de que se elaboren las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria”, que incluyen la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3.- Los recursos que se habilitan en el marco de la presente Resolución no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son habilitados.

Artículo 4.- Las modificaciones presupuestarias autorizadas por la presente Resolución no autorizan ni convalidan actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: M. de Educación, que no se ciñan a la normatividad vigente.

Artículo 5.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

(Firmado digitalmente)
Doris Lorena Gavilano Iglesias
Secretaria General
Ministerio de Educación



ZANINI FERNANDEZ
Claudia Mabel FAU
20131370998 hard
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ASESORIA
JURIDICA
Doy V° B°
2025/01/13 14:02:23



GAVILANO IGLESIAS Doris
Lorena FAU 20131370998
hard
SECRETARIA GENERAL
Soy el autor del documento
2025/01/13 15:26:03



SUPANTA VELASQUEZ
Nestor Alfonso FAU
20131370998 hard
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA - SPE
MINEDU
Doy V° B°
2025/01/13 15:00:00



EXPEDIENTE: UPP2025-INT-0016493

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_inadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: C666DF

ANEXO

PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
Modificaciones en el Nivel Funcional Programático

A FAVOR DE LAS UNIDADES EJECUTORAS 001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES, 002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES, 003: USE 03 CERCADO, 004: USE 04 COMAS, 005. USE 05. SAN JUAN DE LURIGANCHO, 006. USE 06 VITARTE, 007. USE 07 SAN BORJA, 017. DIRECCION DE EDUCACIÓN DE LIMA y 022. INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO, PARA FINANCIAR LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LIMA METROPOLITANA DURANTE EL AÑO FISCAL 2025

(EN SOLES)

SECCION : PRIMERA GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 010 M. DE EDUCACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

DE LA:

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestaria	Producto	Actividad	Nombre	Gastos Corrientes			Total Unidad Ejecutora
					2.1 Personal y obligaciones sociales	2.3 Bienes y servicios	2.4 Donaciones y transferencias	
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS				19,337,086.00	241,207.00	24,889,201.00	44,467,494.00
	9001			ACCIONES CENTRALES				
		3999999		SIN PRODUCTO				
			5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	19,337,086.00			
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
		3999999		SIN PRODUCTO				
			5001254	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES		241,207.00	24,889,201.00	
TOTAL PLIEGO 010: M. DE EDUCACIÓN					19,337,086.00	241,207.00	24,889,201.00	44,467,494.00

A LA:

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Nombre	Gastos Corrientes		Total Unidad Ejecutora
					2.1 Personal y obligaciones sociales	2.3 Bienes y servicios	
001	USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES				4,007,172.00	4,071,730.00	8,078,902.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	3,659,558.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	2,277,248.00	18,653.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	244,623.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	33,711.00	

	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	47,174.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	18,568.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	107,881.00	-	
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	200,484.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			
			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	135,550.00	3,664.00	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	38,703.00	3,830.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	12,232.00	
			5001924	DESARROLLO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	113,764.00	-	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	20,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	774,799.00	6,261.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	358,743.00	3,456.00	
002	USE 02 SAN MARTIN DE PORRES				2,595,407.00	2,263,916.00	4,859,323.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	1,922,900.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	891,297.00	13,630.00	

		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	145,723.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	26,156.00	
			5005645	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	-	500.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	55,418.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	15,400.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	144,654.00	-	
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	165,634.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			
			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	9,507.00	-	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	3,529.00	-	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	10,355.00	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	18,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	865,528.00	6,186.00	
			5005692	DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	159,751.00	45,268.00	

			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	355,507.00	4,380.00	
003	USE 03 CERCADO				3,624,142.00	1,199,320.00	4,823,462.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	882,525.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,821,774.00	15,909.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	48,865.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	29,936.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	60,265.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	5,608.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	28,938.00	-	
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	457,545.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			
			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	29,542.00	746.00	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	-	540.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			

		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	3,915.00	
			5001924	DESARROLLO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	125,750.00	-	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	18,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	331,065.00	2,352.00	
			5005692	DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	476,612.00	125,265.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	352,916.00	5,394.00	
004	USE 04 COMAS				2,625,766.00	2,919,516.00	5,545,282.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	2,592,569.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	718,086.00	16,609.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	198,499.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	26,029.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	32,518.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	8,200.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	28,938.00	-	
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	417,715.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			

			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	94,950.00	2,698.00	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	38,703.00	2,894.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	7,559.00	
			5001924	DESARROLLO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	54,475.00	-	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	20,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	911,880.00	6,481.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	361,019.00	5,460.00	
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO				2,556,173.00	1,510,067.00	4,066,240.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	1,226,925.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	794,673.00	14,489.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	117,919.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	18,354.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	47,441.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	13,384.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	144,654.00	-	

			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	179,500.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			
			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	38,604.00	946.00	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	3,363.00	900.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	7,147.00	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	20,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	914,820.00	6,663.00	
			5005692	DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	124,743.00	30,439.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	355,816.00	5,460.00	
006	USE 06 VITARTE				3,562,744.00	1,409,945.00	4,972,689.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	1,205,400.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	2,115,161.00	17,189.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	67,581.00	
			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	29,351.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			

			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	45,342.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	1,000.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	160,770.00	-	
	1002			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
		3000898		NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL			
			5006342	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACION PRIMARIA	127,189.00	3,704.00	
		3000903		ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR			
			5006352	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	38,665.00	3,902.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	2,757.00	
			5001924	DESARROLLO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	41,784.00	-	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	22,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	721,782.00	6,125.00	
			5005692	DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	-	500.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	357,393.00	5,094.00	
007	USE 07 SAN BORJA				2,301,238.00	1,455,570.00	3,756,808.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000385		INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			
			5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	1,198,225.00	
			5005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	879,065.00	11,070.00	
		3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES			
			5005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	47,960.00	

			5005644	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	-	25,499.00	
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA			
		3000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			
			5003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	-	64,120.00	
			5003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	-	8,200.00	
		3000790		PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			
			5004308	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	60,211.00	-	
			5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	230,570.00	-	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	-	3,352.00	
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	18,000.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	466,572.00	4,434.00	
			5005692	DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	308,217.00	70,666.00	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	356,603.00	4,044.00	
017	DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA				978,364.00	7,295,824.00	8,274,188.00
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
		3000001		ACCIONES COMUNES			
			5000276	GESTION DEL PROGRAMA	-	85,000.00	
		3000386		DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			
			5005631	GESTION DEL CURRICULO	861,393.00	-	
	0107			MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			
		3000546		INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.			
			5005907	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	-	214,200.00	
	0147			FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA			
		3000001		ACCIONES COMUNES			
			5000276	GESTION DEL PROGRAMA	24,694.00	-	
		3000836		ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA			
			5006101	DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS	-	425,991.00	

			5006102	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	-	6,324,993.00	
	9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
		3999999		SIN PRODUCTO			
			5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	-	245,640.00	
			5003934	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	47,873.00	-	
			5006374	SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	44,404.00	-	
022	INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL DE MONTERRICO				-	90,600.00	90,600.00
	0107			MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			
		3000546		INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.			
			5005907	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	-	90,600.00	
TOTAL PLIEGO 010: M. DE EDUCACIÓN					22,251,006.00	22,216,488.00	44,467,494.00



CALDERON CAMPUSANO
Rosa Stephany FAU
20131370998 hard

JEFA DE LA UNIDAD DE
PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO

En señal de conformidad

2025/01/13 14:59:21